



Juliaca, 03 SEP 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 272 -2025-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/JAGP-EEPT

Señores (as):

Directores (as) de las instituciones educativas del nivel de educación secundaria y CEBA ciclo avanzado de gestión pública y privada.

Presente.-

Asunto : Comunica fecha para la Expoferia del Concurso Nacional "Crea y Emprende"- etapa UGEL.

Referencia : Resolución Viceministerial N° 051-2025-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local de San Román, a través de la Comisión Organizadora, informa lo siguiente: El día **12 de setiembre del presente año se realizará la Expoferia del Concurso Nacional Crea y Emprende**, el evento tendrá lugar en la plataforma del parque Dos de Mayo de la urbanización Zarumilla, con inicio de calificación 9:00 a.m.. La organización se realizará según categoría. Así mismo, cada institución educativa participante debe prever su carpa para la exposición de los proyectos de emprendimiento. Se solicita a los docentes asesores velar por el bienestar de la delegación antes, durante y después de su participación en la Expoferia, acompañar permanentemente a los estudiantes y contar con los documentos del anexo correspondiente.

La ubicación asignada a los proyectos de emprendimiento, de acuerdo a su categoría, se publicará con un día de anticipación a la realización de la expoferia.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Abg. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJM/LL/D.UGELSR
LSSCH/JAGP
JYM/EEPT
Arch/2025